

UNE EN 16636:2015

SERVICIOS DE GESTION DE PLAGAS

Requisitos y Competencias

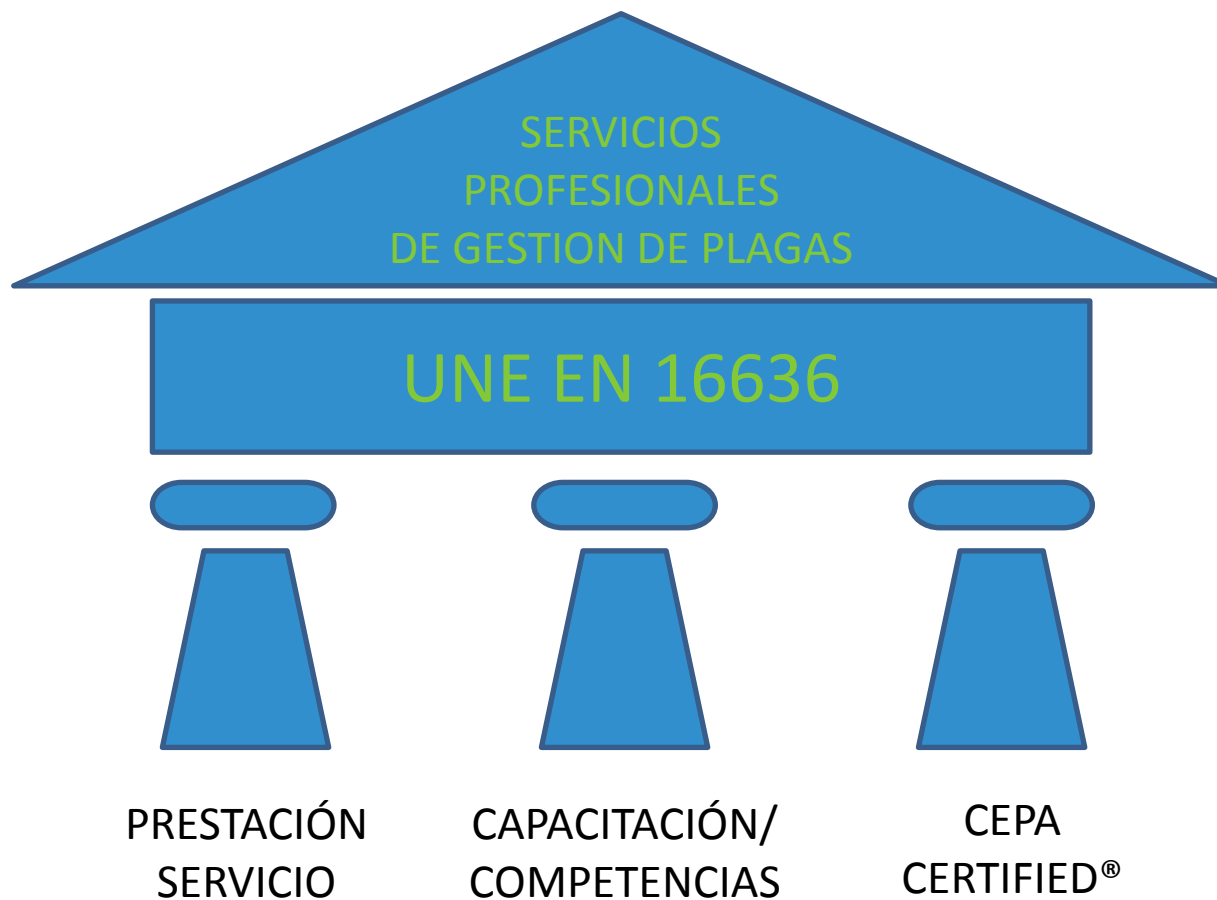
¿ Por qué?

1. Directiva Europea de Servicios

2. Directiva/ Reglamento Biocidas

**Restricción uso profesional
¿Profesional?**

**3. Facilita la selección de proveedores de Servicios
Profesionales**



LA NORMA UNE EN 16636

Introducción

1. Campo de aplicación
2. Referencias normativas
3. Términos y definiciones
4. Enfoque profesional de la gestión de plagas
5. Diagrama del servicio profesional
6. Competencias y requisitos

7. Subcontratación

Anexo A (Normativo) - Competencias requisitos

Anexo B (Informativo) - Campo de aplicacion

Anexo C (Informativo) - Lista de la plagas más comunes de Europa

Anexo D (Informativo) – Lista de verificación medioambiental
Bibliografía

LA NORMA UNE EN 16636

TERMINOS Y DEFINICIONES

Gestión integrada de plagas

Proveedores de Servicios profesionales

Usuario profesional

Responsable técnico

Comercial

Administración

TERMINOS Y DEFINICIONES

Gestión Integrado de plagas

Consideración minuciosa de todas las técnicas disponibles para combatir las plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que disminuyen el desarrollo de poblaciones de plagas y mantienen el empleo de plaguicidas y otras actuaciones a niveles que son económicamente justificados y que reducen o minimizan los riesgos para la salud

TERMINOS Y DEFINICIONES

Proveedores de servicios profesionales

Empresa u organización, privada o pública, constituida por una o más personas específicamente cualificadas, certificadas o tituladas y con formación continua, que trabaja según una norma en la que se establecen los niveles requeridos de conocimiento y de realización del servicio.

LA NORMA UNE EN 16636

TERMINOS Y DEFINICIONES

Usuario profesional

Dentro de un proveedor de servicios profesionales, persona que recibe una formación continua y que utiliza/aplica plaguicidas en sus actividades.

LA NORMA UNE EN 16636

TERMINOS Y DEFINICIONES

Responsable técnico

Dentro de un proveedor de servicios profesionales, persona encargada de garantizar la formación y las competencias de los usuarios profesionales y su conformidad con los protocolos de servicios definidos (incluye la inspección, la identificación de las plagas, la evaluación de los riesgos, la planificación del servicio, la evaluación de realización de servicios alternativos, la definición de las condiciones en las que se aplican las medidas de control y la validación de la eficacia de los servicios).

LA NORMA UNE EN 16636

TERMINOS Y DEFINICIONES

Comercial

Dentro de un proveedor de servicios profesionales, persona que está en contacto directo con el cliente y es capaz de realizar una propuesta de gestión de plagas para el cliente.

LA NORMA UNE EN 16636

TERMINOS Y DEFINICIONES

Administración

Dentro de un proveedor de servicios profesionales, toda persona que esté en contacto directo con el cliente.

LA NORMA UNE EN 16636

ENFOQUE PROFESIONAL

El proveedor de servicios profesionales debe:

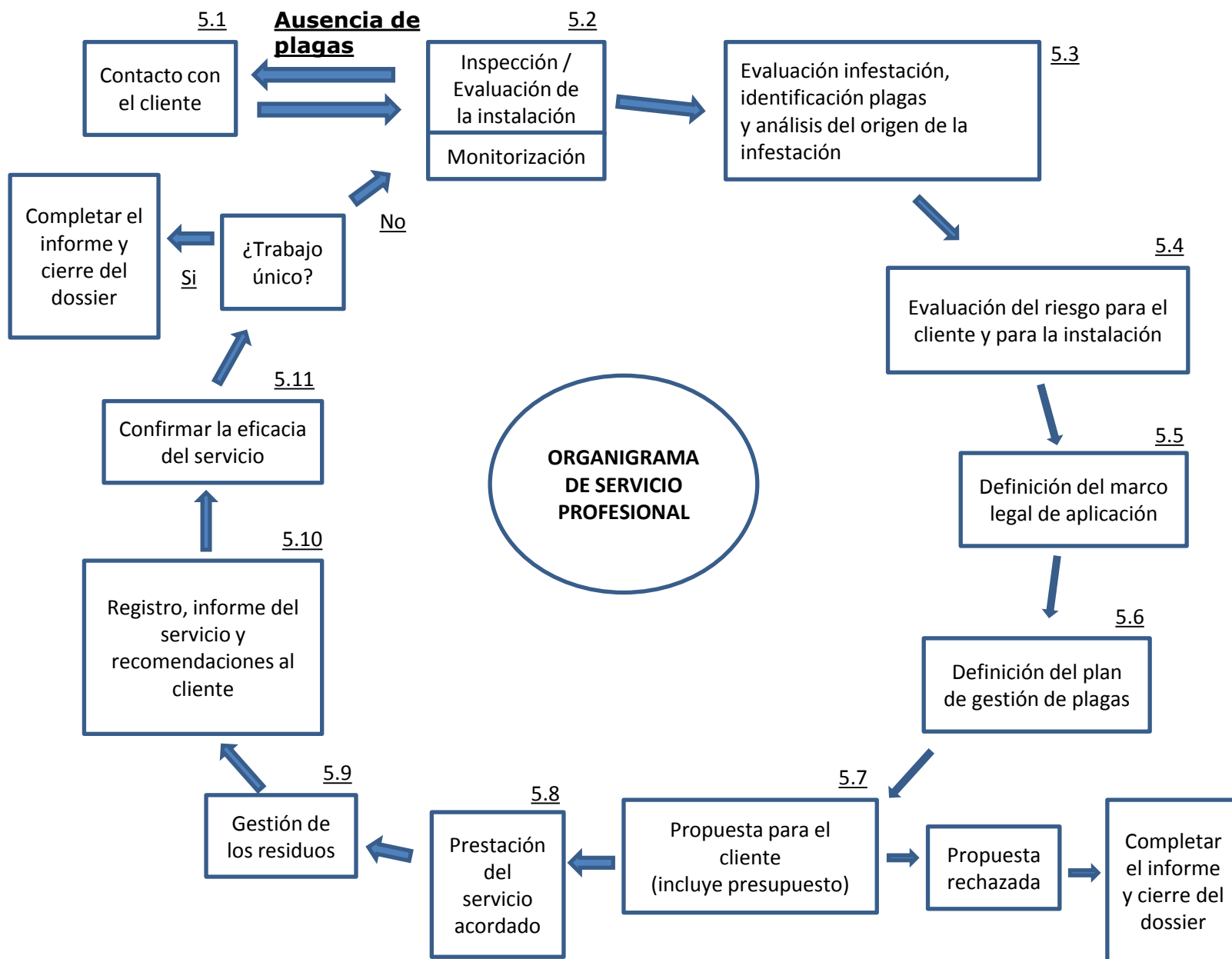
- **Demostrar que ha seguido el diagrama del servicio profesional**
- **Que las personas que realizan el procedimiento son competentes**

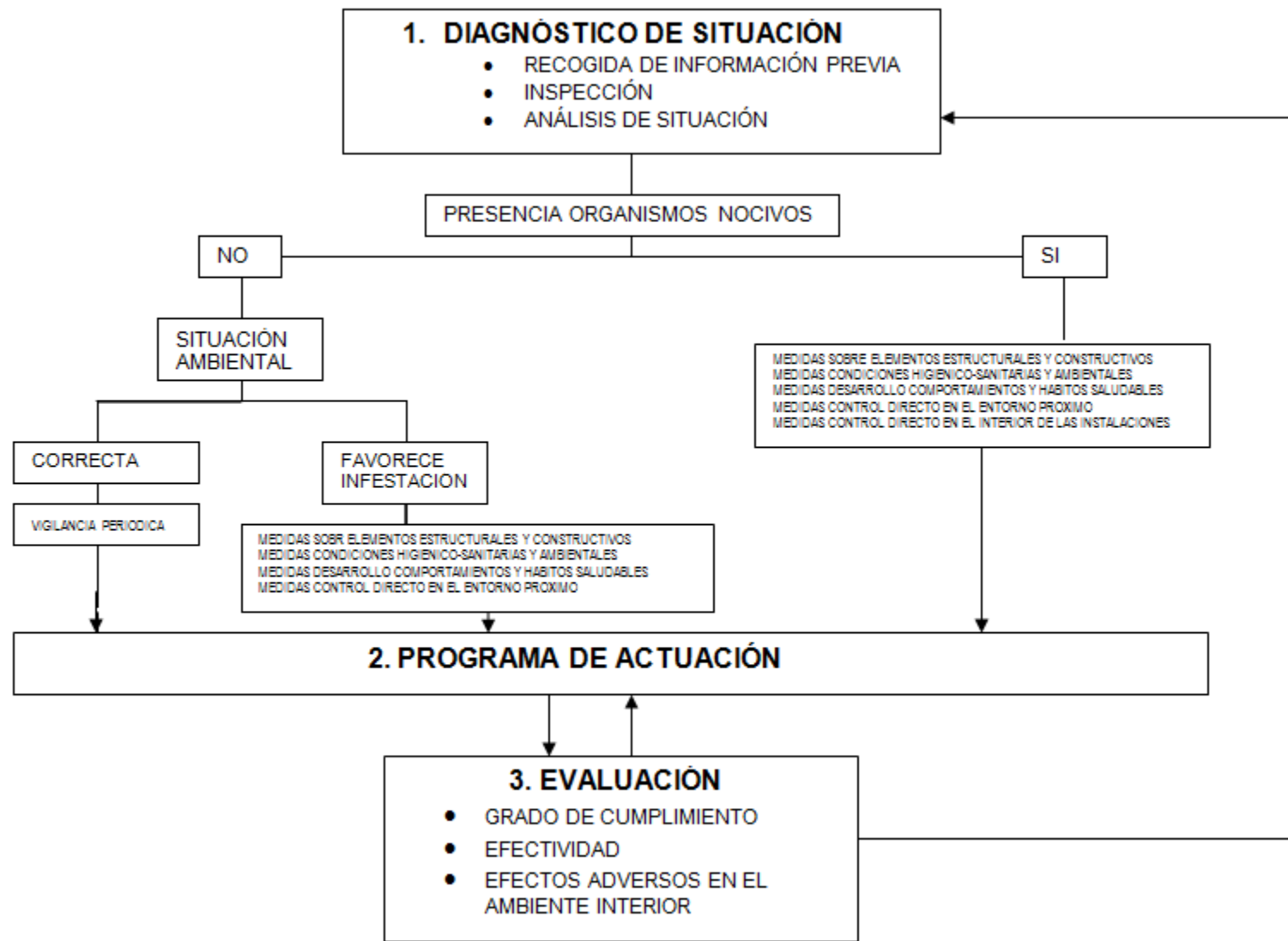
- **Desarrollar y presentar al cliente un plan de gestión que cumpla los requisitos del diagrama y contemple las medidas sobre impactos y riesgos no deseados y los procedimientos de prevención y control**

- **Implantar con el cliente los procedimientos**

- **Proporcionar informes del servicio prestado, su evaluación y recomendaciones**

LA NORMA UNE EN 16636





LA NORMA UNE EN 16636

COMPETENCIAS Y REQUISITOS

A-Competencias

Tarea	Nº	Competencia requerida La persona que desempeñe esta función debe ser capaz de...	Funciones			
			Responsable técnico	Usuario profesional	Comercial	Administración
(1) Primer contacto: Definición del problema Contexto del cliente Localización	1.1	Definir el tipo de cliente, el problema de plaga y el riesgo asociado/la acción prioritaria para el tipo de cliente y los requisitos específicos de su ámbito de actividad	Sí	No	Sí	Sí
	1.2	Recopilar información importante sobre las plagas (actividad, distribución, entorno, diseño, infestación anterior, tratamiento, factores de riesgo)	Sí	Sí	Sí	No
	1.3	Transmitir al responsable técnico toda la información según los riesgos	-	Sí	Sí	Sí
(2) Evaluar la instalación del cliente	2.1	Describir la biología y el comportamiento relevantes de las plagas para la salud pública y de todas las demás plagas contra las que se presta el servicio (incluidos el ciclo vital, el hábitat y las preferencias alimentarias)	Sí	Sí	Sí	Conocimientos

LA NORMA UNE EN 16636

Tarea	Nº	Competencia requerida La persona que desempeñe esta función debe ser capaz de...	Funciones			
			Responsable técnico	Usuario profesional	Comercial	Administración
(6) Definición de las estrategias alternativas de gestión de plagas incluyendo la <u>monitorización</u>	6.1	Describir el uso de métodos físicos de eliminación de los insectos (temperatura, atmósfera controlada) en diferentes entornos y productos	Si	Si	Si	No
	6.2	Describir el uso de sistemas mecánicos y de productos que permiten eliminar/ o impedir la entrada/acceso de especies no dianas y de plagas dianas en el edificio y sus alrededores	Si	Si	Si	No
	6.3	Describir el uso sostenible de los productos, incluidos los procedimientos y requisitos para el control de plagas con impacto químico mínimo	Si	Si	Si	No
	6.4	Describir el uso de feromonas, atrayentes y trampas para atrapar y monitorizar en continuo tanto la presencia y la actividad de plagas dianas, como de especies no dianas	Si	Si	Si	No
	6.5	Describir los criterios de ubicación de trampas para especies de plagas relevantes en diferentes entornos, productos y materiales	Si	Si	Si	No
	6.6	Utilizar correctamente instrumentos y materiales de protección para ubicación trampas y accesorios en diferentes entornos	Si	Si	No	No

LA NORMA UNE EN 16636

	6.7	<p>Detectar e identificar las especies vertebradas e invertebradas comunes (incluyendo los indicadores y las especies no dianas) en las trampas colocadas en diferentes tipos de lugares</p> <p>Nota: Véase en el Anexo C la lista de las plagas comunes en Europa</p>	Si	Si	Si	No
	6.8	<p>Organizar un programa de trabajo continuo con especial atención en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • actividades de monitorización, • gestión de las informaciones técnicas, • elaboración y recopilación de datos relevantes y su comunicación y transmisión rápidas al cliente 	Si	Conocimientos	No	No
	6.9	Recomendar y justificar, a partir de los elementos mencionados en 6.1 a 6.8, la mejor combinación de métodos aplicable a la situación del cliente	Si	Si	Si	No
	6.10	Explicar los factores de gestión del medio ambiente susceptibles de contribuir a un programa de gestión integrada de plagas específico para la plaga diana	Si	Si	Si	No
(7) Preparación de un plan de gestión de plagas para el cliente	7.1	Comunicar con los clientes y los compañeros de forma clara y eficaz, por escrito y oralmente, incluida la presentación, los planes de gestión de plagas e informes profesionales	Si	Si	Si	Si
	7.2	Presentar la información detallada sobre la identificación de la plaga, el riesgo de infestación (presencia de plagas y su posible acceso futuro), el posible origen, la distribución y la extensión de la población	Si	Si	Si	No

COMPETENCIAS Y REQUISITOS

B- Formación

Responsable Técnico, en plantilla, encargado de supervisar la adquisición y el mantenimiento de los conocimientos del equipo técnico.

Formación y experiencia documentada

Plan de Formación continua; actualización cada 3 años

Demostración de las competencias: 1 vez / año



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN
¿Alguna pregunta?

mfl@anecpla.com

www.anecpla.com

